

CICLO DE NUEVA IMPLANTACIÓN. C.F.G.M. ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN EL I.E.S FERNANDO DE LOS RÍOS (QUINTANAR DEL REY)

El I.E.S. Fernando de los Ríos (Quintanar del Rey) implantará el próximo curso 2021-2022 el Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Con estas nuevas enseñanzas, nuestro centro, dará respuesta a la gran demanda que existe en la zona. Personas que se podrán formar en el ámbito de la Atención Social y Sanitaria, y completar su formación aquellas otras que posean el Certificado de Profesionalidad de ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES o ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO.

Del mismo modo, nuestro alumnado, podrá seguir formándose con el C.F.G.S. de Integración Social, ya que los dos ciclos formativos forman parte de la misma familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

¿Por qué estudiar Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia?

El alumnado que elija estudiar este ciclo de grado medio podrá ejercer como Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. Son personas vocacionales, ya que en su día a día van a estar continuamente implicados en la atención, el servicio y el cuidado directo de personas con dependencias.

Según los últimos datos del Ministerio de Sanidad, en España hay 1,2 millones de personas dependientes, de los cuales, 381.508 se encuentran en lista de espera para poder ser atendidos por un Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Sólo en el último año, se ha incrementado en más de 15.000 el número de Técnicos en Atención a Personas en Situación de Dependencia. Por tanto, es evidente que estudiar esta titulación es una magnífica oportunidad para encontrar trabajo y además ayudar a personas con cualquier tipo de dependencia.

A continuación se detallan las fechas más relevantes y a tener en cuenta en el desarrollo del proceso:

PERIODO ORDINARIO.

Periodo de solicitud: Entre el **8 de junio de 2021** y el **2 de julio de 2021** inclusive.

Baremo y adjudicación provisional: Tendrá lugar el próximo **14 de julio de 2021**.

Baremo y adjudicación definitiva: Tendrá lugar el próximo **22 de julio de 2021**.

Matrícula: Las personas solicitantes que hayan obtenido un puesto escolar en la adjudicación definitiva deberán formalizar su matrícula de forma telemática a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa EducamosCLM, en el plazo comprendido entre el **23 de julio** y el **26 de agosto de 2021** inclusive.